



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 129 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120220005000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	170884089001		01/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito
17088408900120220011400	Procesos Ejecutivos	Agropebell Asociacion De Productores Agropecuarios De Belalcazar	Gerardo Antonio Morales Mejía	01/12/2022	Auto Decide - No Accede A Solicitud
17088408900120220011200	Procesos Ejecutivos	Agropebell Asociacion De Productores Agropecuarios De Belalcazar	Martin Emilio Henao Marin	01/12/2022	Auto Requiere - Agrega Y Pone En Conocimiento
17088408900120220012400	Procesos Ejecutivos	Asociasacion De Productores Agropecuarios Belalcazar Agropebel	Gregorio Aviles Lopez	01/12/2022	Auto Decide - No Accede A Solicitud

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

0fda4c7f-e078-4e53-a4c9-243eb633bd0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 129 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120220012500	Procesos Ejecutivos	Asociasacion De Productores Agropecuarios Belalcazar Agropebel	Hector Hoober Alvarez Palacio	01/12/2022	Auto Decide - No Accede A Solicitud
17088408900120220013900	Procesos Ejecutivos	Asociasacion De Productores Agropecuarios Belalcazar Agropebel	Jose Fernando Velandia	01/12/2022	Auto Decide - Declara Terminado
17088408900120210013200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario	Aldemar De Jesus Agudelo Orozco	01/12/2022	Auto Pone En Conocimiento - Agrega Y Pone En Conocimiento
17088408900120200005600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A		01/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Ejecución
17088408900120210011500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa		01/12/2022	Auto Ordena - Ordena

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

0fda4c7f-e078-4e53-a4c9-243eb633bd0a



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar



Estado No. 129 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120220000900	Procesos Ejecutivos	Central Hidroelctrica De Caldas		01/12/2022	Auto Decide - Designa Curador
17088408900120220004500	Procesos Ejecutivos	Central Hidroelctrica De Caldas		01/12/2022	Auto Decide - Designa Curador
17088408900120200007700	Procesos Ejecutivos	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito Y Otro	Leidy Maryuri Duque Valencia	01/12/2022	Auto Pone En Conocimiento - Agrega Y Pone En Conocimiento
17088408900120220010700	Procesos Ejecutivos	José Arley Morales Muñoz	Jhon Jawer Ramirez Imbol	01/12/2022	Auto Requiere - Requiere
17088408900120220001500	Procesos Ejecutivos	Victor Raul Cardenas Jaramillo		01/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Ejecución
17088408900120220014800	Verbales Sumarios	T.M S.A	Sin Apoderado	01/12/2022	Auto Rechaza - Rechaza

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

0fda4c7f-e078-4e53-a4c9-243eb633bd0a